

Movilidad Internacional  
PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACIÓN  
EXTRAORDINARIA DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS  
DE GRADO

Escuela Politécnica Superior  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Octubre de 2020



# ANTECEDENTES

- Las modificaciones de matrícula de alumnos de intercambio requieren de cierta flexibilidad:
  - Errores de matrícula inicial.
  - Ajuste, cambios y modificaciones de asignaturas en destino.
- Pero **nunca** debe utilizarse para:
  - Eliminar asignaturas cursadas en destino suspensas o no presentadas.
  - Añadir asignaturas que están siendo cursadas en destino a la espera de ver si se aprueban o no.
  - Eliminar asignaturas cursadas en modo "No Erasmus" a las que finalmente no se quiere presentar.



## Periodo EXTRAORDINARIO de la EPS

- Se habilitan 2 periodos extraordinarios (uno por cuatrimestre), separados del inicio de cada cuatrimestre para contemplar contingencias en destino.
- **Importante:** todos los cambios deben hacerse antes de la apertura de actas en la UAH.

Cuatrimestre	Periodo de presentación
1C	Del 16 de octubre al 22 de diciembre 2020
2C	Del 1 de marzo al 9 de abril del 2021



## PROCEDIMIENTO

- 1 Tanto el alumno como los coordinadores deben tener copia de la matrícula del alumno.
- 2 Se debe solicitar Evaluación Final para las asignaturas en modo No Erasmus.
- 3 Asignaturas modo Erasmus que realmente se quieran cursar aquí: avisar al coordinador de la asignatura del error.
- 4 En los periodos de modificación de matrícula de la EPS el alumno debe:
  - Consensuar con el coordinador todos los cambios (deben estar **justificados**).
  - Actualizar el Learning Agreement (apartado "*During the Mobility*").
  - Rellenar el impreso de modificación de matrícula y entregárselo a su coordinador.
- 5 Los cambios se tramitarán una vez cerrado el periodo de modificación de matrícula extraordinario y antes de la apertura de actas en la UAH.

